

Señores:

JUZGADO (01) DE EJECUCION CIVIL DE CIRCUITO DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

E. S. D.

Vía E-Mail.

DEMANDANTE: ITALCOL

DEMANDADOS: JORGE HERRERA

RADICADO: 11001310303120180054200

ASUNTO: SOLICITUD DEL INCIDENTE DE NULIDAD "POR INDEBIDA NOTIFICACION" AL CUAL LE ESTAN CORRIENDO TRASLDO POR ESTADO DEL 09 DE FEBRERO, NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS EL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2023.

CARLOS EDUARDO LINARES LÓPEZ, de las condiciones civiles que obran en el expediente, actuando como apoderado judicial de la parte ACTORA dentro del proceso de la referencia, en virtud de lo establecido en la ley 2213 del 2022, solicito al honorable despacho el incidente de nulidad por indebida notificación al cual le están corriendo traslado.

De la misma forma, en virtud de lo establecido en la ley 2213 del 2022, solicito que se tenga, para efectos de notificación las siguientes direcciones electrónicas: notificacionesjudicialeslb@gmail.com y carlosedolinares@gmail.com, esta última corresponde a la inscrita en el Registro Nacional de Abogados

Del señor Juez, respetuosamente.

CARLOS EDUARDO LINARES LÓPEZ

C.C. No. 19.498.016 de Bogotá

T.P. No. 51.974 C. S. de la J.

11001310303120180054200 Incidente de Nulidad

Correspondencia - Seccional Bogota <correspondenciabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 24/02/2023 9:17

Para: jorgesc@sergalcl.com <jorgesc@sergalcl.com>; tomaslopezjimenez2014@gmail.com
<notificacionesjudicialeslb@gmail.com>; carlosedolinales@gmail.com <carlosedolinales@gmail.com>**Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá**

Cordial saludo:

De manera respetuosa, me permito remitir el documento solicitado en sus radicados 1516 y 1485-2023, respectivamente, correspondiente al INCIDENTE DE NULIDAD dentro del proceso No. 31-2018-542 y remitido por el Juzgado 01 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá.

1. **Para dar respuesta al mismo por favor remitir al correo electrónico:**
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

Área de correspondencia.

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotácorrespondenciabta@cendoj.ramajudicial.gov.co

cra 10 N° 14-30 piso 3 (edificio Jaramillo Montoya)

GC

RE: SOLICITUD DEL INCIDENTE DE NULIDAD "POR INDEBIDA NOTIFICACION" AL CUAL LE ESTAN CORRIENDO TRASLDO POR ESTADO DEL 09 DE FEBRERO, NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS EL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2023.

Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 15/02/2023 15:42

Para: tomaslopezjimenez2014@gmail.com <notificacionesjudicialeslb@gmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 1485-2023, Entidad o Señor(a): CARLOS EDUARDO LINARES - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otró, Observaciones: SOLICITUD DEL INCIDENTE DE NULIDAD // NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudicialeslb@gmail.com> Mar 14/02/2023 9:04 // LSSB

031-2018-00542 JUZG 1
2 FLS

INFORMACIÓN

ATENCIÓN VIRTUAL

HAZ CLICK AQUÍ

Horario de atención:

Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.



Radicación de memoriales: gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta general de expedientes: [Instructivo](#)

Solicitud cita presencial: [Ingrese aquí](#)

Cordialmente

ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de
Ejecución de Sentencias de Bogotá
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900



NOTA:

Se le informa que el presente correo gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co es el único habilitado para la recepción y radicación de solicitudes y memoriales dirigidos a los procesos cursantes en los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1º AL 5º. Por lo anterior abstenerse de hacer solicitudes a los correos de los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1º AL 5º y en su lugar hacer uso de este correo dispuesto. Se le sugiere NO hacer solicitudes repetidas a los Juzgados y al mismo tiempo al gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co para evitar congestionar este correo habilitado para raditaciones.

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1 p.m. y de 2:00 p.m. a 5 p.m.

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudicialeslb@gmail.com>

Enviado: martes, 14 de febrero de 2023 9:04

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DEL INCIDENTE DE NULIDAD "POR INDEBIDA NOTIFICACION" AL CUAL LE ESTAN CORRIENDO TRASLDO POR ESTADO DEL 09 DE FEBRERO, NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS EL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2023.

Señores:

JUZGADO (01) DE EJECUCION CIVIL DE CIRCUITO DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

E. S. D.

Vía E-Mail

DEMANDANTE: ITALCÓL

DEMANDADOS: JORGE HERRERA.

RADICADO: 11001310303120180054200

ASUNTO: SOLICITUD DEL INCIDENTE DE NULIDAD "POR INDEBIDA NOTIFICACION" AL CUAL LE ESTÁN CORRIENDO TRASLADO POR ESTADO DEL 09 DE FEBRERO, NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRÓNICOS EL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2023.

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ	
RADICADO	1485-2023
Fecha Recibido	14-02-2023
Número de Folios	2
Quiébr Receptionó	LSSB